

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

565 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para la instalación de fibras ópticas en las Fases 1ª y 2ª de la conducción de abastecimiento al municipio de Miraflores de la Sierra.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Sistemas de Información y Control - División de Instrumentación.
 - c) Número de expediente: 627/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Instalación de fibras ópticas en las fases 1.ª y 2.ª de la conducción de abastecimiento al municipio de Miraflores de la Sierra.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 5 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 2.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 140.848,00 euros, IVA excluido.
5. Garantía provisional. 2.816,96 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Dirección G. de Sistemas de Información y Control - División de Instrumentación.
 - b) Domicilio: Santa Engracia, 125 - edificio 4 - planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91 5451000 ext. 1301.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo I - subgrupo 9 - categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2. y a los artículos 44, 61.3 y 130. 1d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 2.1. del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. En estos mismo supuestos la

solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3 1) del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de febrero de 2009, antes de las 13 horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: Santa Engracia, 125 - edificio 9 - planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II.
 - b) Domicilio: Santa Engracia, 125 - Salón de actos - edificio 1 - planta baja.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 20 de febrero de 2009.
 - e) Hora: 09:30.
10. Otras informaciones. Forma de pago: mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Idioma en que se redactarán las ofertas: castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anexo n.º 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cyii.es.

Madrid, 23 de diciembre de 2008.- Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

ID: A090000972-1